

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: NOMBRAMIENTO A CONTRATA, ESCALAFÓN TÉCNICOS, GRADO 11°, SRA. DANIELA RIVERA CLAVIJO, PARA DESEMPEÑAR LABORES ADMINISTRATIVAS EN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00333/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2025

VISTO:

- Municipales.
- I. Municipalidad de Doñihue.
- Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
- N°18.695.
1. Ley N°18.883, que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios
 2. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la
 3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como
 4. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

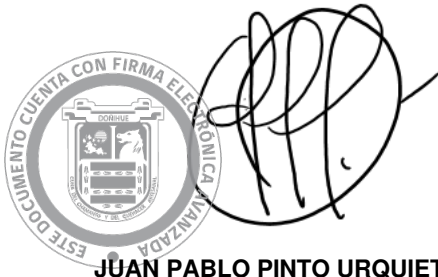
CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario para las labores de la I. Municipalidad de Doñihue, contar con personal que tenga responsabilidad administrativa y que se desempeñe labores de apoyo en la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Que, el alcalde don Ricardo Boris Acuña González, en uso de sus facultades, ha determinado nombrar en calidad de A Contrata, escalafón Técnicos, Grado 11° de la E.M.S., a doña Daniela del Pilar Rivera Clavijo, RUT , de profesión Contadora General, para desempeñar labores de apoyo administrativo en la Dirección de Administración y Finanzas.

DECRETO

1. NOMBRASE en calidad de contrata en el Grado 11° del escalafón Técnicos de la I. Municipalidad de Doñihue a doña DANIELA DEL PILAR RIVERA CLAVIJO, R , quien desempeñará labores administrativas en la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 05 de Febrero 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, o mientras sean necesarios sus servicios.
2. TENGASE PRESENTE que doña DANIELA DEL PILAR RIVERA CLAVIJO desempeñará sus labores en una jornada de 44 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes, sin perjuicio de los trabajos extraordinarios que ordene la Jefatura Superior.
3. NOTIFÍQUESE el presente Decreto a doña DANIELA DEL PILAR RIVERA CLAVIJO.
4. IMPÚTESE el gasto que irrogue el presente nombramiento a la cuenta contable 21521.02 "Personal a Contrata" del presupuesto municipal vigente del año 2025.-
5. REGÍSTRESE en el sistema de información y control del personal de la administración del estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República y archívese en la carpeta personal del(la) funcionario(a).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud de apoyo en Daf	Digital	Ver		

BAG/MYV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20682508&hash=496bd>